

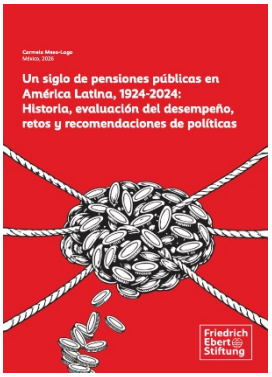
En información publicada por El Economista, a partir de un estudio de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) en ocho países de América Latina presentado en México por la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), se advierte que entre los 50 y 75 años la principal transición laboral no ocurre del empleo hacia la inactividad, sino del empleo formal hacia la informalidad. Mientras la participación laboral disminuye entre 5 y 15 puntos porcentuales, la formalidad cae entre 15 y 30 puntos. Respecto a esto, Guillermo Zamarripa, presidente de la Amafore, señaló que uno de los principales desafíos para los sistemas de pensiones en América Latina es lograr que una mayor permanencia de las personas en el mercado laboral se traduzca también en más años de cotización. La continuidad de las aportaciones es relevante para seguir acumulando semanas y recursos que permitan financiar una etapa de retiro cada vez más prolongada.

El estudio destaca que los trabajadores de entre 50 y 65 años generan alrededor de una

cuarta parte del ingreso laboral de la región, aunque registran una formalidad promedio de 44.3%. Ante este escenario, FIAP plantea fortalecer la contratación y capacitación de trabajadores mayores, eliminar desincentivos para continuar cotizando y facilitar transiciones más flexibles entre el trabajo y la jubilación. Igualmente, ante el envejecimiento de la población, el análisis de los sistemas de pensiones debe considerar no sólo cuántos años permanecen las personas laboralmente activas, sino cuántos de esos años realizan aportaciones efectivas para su retiro.

Las noticias internacionales

En Chile, desde el 1° de septiembre, más de 500 mil personas de entre 75 y 81 años comenzaron a recibir el aumento de la Pensión Garantizada Universal. La medida forma parte de la implementación gradual de la reforma previsional y se aplica de manera automática a quienes ya reciben el beneficio.



Carmelo Mesa-Lago publicó un estudio titulado *Un siglo de pensiones públicas en América Latina, 1924-2024: historia, evaluación del desempeño, retos y recomendaciones de políticas*, en el que revisa la evolución y desempeño de los sistemas públicos de la región en cobertura, suficiencia, equidad, eficiencia y sostenibilidad financiera. El documento identifica entre los principales desafíos el envejecimiento demográfico, la informalidad laboral y las presiones fiscales, y propone recomendaciones para fortalecer la protección económica en la vejez y la sostenibilidad de los sistemas previsionales.

Resumen de la cobertura nacional

Amafore difundió el estudio de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) “Determinantes del Ahorro Voluntario para el Retiro en México: un análisis microeconométrico**”**, elaborado con información de la ENIF 2024. El documento analiza los factores que influyen en la decisión de realizar aportaciones voluntarias a la cuenta Afore y señala que variables como el nivel educativo, el ingreso y la tenencia de activos, como vivienda y vehículo, están asociadas con una mayor probabilidad de ahorrar voluntariamente. El estudio también identifica brechas socioeconómicas y territoriales, por lo que ofrece elementos para diseñar estrategias de educación financiera y previsional más efectivas y segmentadas.



Determinantes del Ahorro Voluntario para el Retiro en México: Un análisis microeconométrico.

★★★★★

Sep 09, 2026 | Por: **CONSAR**

Lectura: **3 min** | Información: **Información General**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció jurisprudencia para que los recursos de las cuentas individuales de trabajadores fallecidos entregados a sus beneficiarios estén exentos del Impuesto Sobre la Renta. El criterio aprobado sostiene que la cuenta individual pertenece a la persona trabajadora y se integra con aportaciones vinculadas a su salario y régimen de seguridad social, por lo que puede equipararse materialmente a un legado. La resolución también advierte que gravar estos recursos podría generar un trato fiscal menos favorable para las personas beneficiarias del sistema de seguridad social por una causa asociada al fallecimiento del trabajador.

¿Qué pasó con el regulador?

La Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (CONSAR) dio a conocer que, en agosto, las Afores registraron plusvalías por 84,126 millones de pesos (mdp), sumando 475,433 mdp para el acumulado de enero a agosto de 2026. Al respecto, la Amafore señaló que el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) mantiene un balance positivo después de episodios de volatilidad durante el año, incluyendo las minusvalías en marzo y julio, por lo que reiteró que la evolución mensual de los rendimientos debe analizarse con perspectiva de largo plazo. La asociación subrayó que los recursos administrados por el sistema equivalen a más de 25% del PIB nacional y que 57% corresponde a rendimientos obtenidos por la inversión responsable de los recursos.

